Outlook

RE: 20692 ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ, 20693 RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS ** POLITICA DE AUSTERIDAD**

Desde VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 01/08/2025 17:04
Para SONIA MILENA MONTANO DIAZ <smmontano@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
CC FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>

Buenas tardes para todos

Puede proceder

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director de Energía
Dirección de Energía Eléctrica
vjpaternina@minenergia.gov.co
Teléfono: (601)2200300
Calle 43 No. 57 – 31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: SONIA MILENA MONTANO DIAZ <smmontano@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 15:50
Para: VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>; LADY JOHANA NEME <ljneme@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO <fprobayo@minenergia.gov.co>; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>
Asunto: 20692 ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ, 20693 RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS ** POLITICA DE AUSTERIDAD**

Asunto: Solicitud de Autorización para Compra de Tiquetes Aéreos – Exceso sobre Valor Autorizado

Buen día,

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la **Política de Austeridad vigente**, me permito solicitar su autorización para la compra de los tiquetes correspondientes a los funcionarios relacionados en el asunto. El valor total de los mismos asciende a **$1.366.324,** superando en **$16.324 por cada tiquete** del monto establecido en la resolución vigente.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento(a) a su amable aprobación o a las observaciones que considere pertinentes.

VALOR COTIZACION	**POR PASAJERO**	**$ 1.366.324**

1.1RODRIGUEZ DIAZ/ANDRES FELIPE »ID1030637298
2.1SAAVEDRA PINEROS/RONALDO ARTURO »ID1019080913
1 9R8602Y 11AUG MO BOGEOH HK2 0545 0654
2 9R8692Y 11AUG MO EOHBSC HK2 1105 1206
3 9R8693F 15AUG FR BSCEOH HK2 1159 1248
4 9R8766F 15AUG FR EOHBOG HK2 1414 1526
NIMTEP

Quedo atenta a su respuesta.

Analista Grupo de Gestión de Comisiones de servicios, viáticos y trasportes. (GGCSVT).
SONIA MILENA MONTANO DIAZ
smmontano@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 00000 Ext. 0000/3142193110.
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Paola Niño <ninop@subatours.com.co>
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 14:41
Para: SONIA MILENA MONTANO DIAZ <smmontano@minenergia.gov.co>
Cc: NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: 20692 ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ, 20693 RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS

Buenas tardes
Me permito enviar cotización y reserva, favor verificar nombres, apellidos, documento, fechas, horarios y rutas solicitadas antes de emitir.

NOTA: Se cotiza en los horarios con tarifas más económicas y favorables para la entidad, La reserva se mantiene hasta las 18:00 horas del día de hoy.

NOTA: La presente reserva no implica garantía ni confirmación de los cupos o de las tarifas ofrecidas en su momento, están sujetos a cambios por parte de las aerolíneas; los cupos y las tarifas se confirman únicamente con la compra de los tiquetes aéreos.

Los múltiples cambios serán considerados CHURNING lo que significa que, aquellas reservas que presenten estos manejos, se penalizarán con cobros que serán asumidos por el pasajero o la cuenta. El CHURNING no es lo mismo de las penalidades por cambios de las tarifas expedidas.

VALOR COTIZACION	**POR PASAJERO**	**$ 1.366.324**

1.1RODRIGUEZ DIAZ/ANDRES FELIPE »ID1030637298
2.1SAAVEDRA PINEROS/RONALDO ARTURO »ID1019080913
1 9R8602Y 11AUG MO BOGEOH HK2 0545 0654
2 9R8692Y 11AUG MO EOHBSC HK2 1105 1206
3 9R8693F 15AUG FR BSCEOH HK2 1159 1248
4 9R8766F 15AUG FR EOHBOG HK2 1414 1526
NIMTEP

Muchas gracias

Quedo atenta
Paola Niño
Asesor comercial
Subatours SAS
Celular: 3105162528
Bogotá – Colombia

En SUBATOURS somos amables con el planeta. Le invitamos a considerar su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. .
"Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores. Contribuimos al cumplimiento de la Ley 679 de 2001"

De: SONIA MILENA MONTANO DIAZ <smmontano@minenergia.gov.co>
Enviado el: viernes, 1 de agosto de 2025 1:42 p. m.
Para: Paola Niño <ninop@subatours.com.co>
CC: NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO <neramos@minenergia.gov.co>
Asunto: 20692 ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ, 20693 RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS

Buen día, Señores Subatorus:

Solicitamos su colaboración con el envío de la cotización/reserva/emisión para el tiquete aéreo relacionado a continuación:

Aerolínea: Por favor, utilizar tiquetes en Open de la entidad MME, que se encuentra relacionada en el Excel.

Comisión: 20692 ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ
20693 RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS

TAREA: Solicitud de Cotización/Reserva de Tiquete Aéreo /cambio de tiquete/reserva/revisar trayecto.

** BUSCAR HORARIOS MAS CERCANOS DISPONIBLES CON EL TKT REVISADO.

	COMISION	Funcionario	Documento	Numero de Celular	Correo Electrónico	Ruta	Fecha Prevista De Salida	Ruta	Fecha Prevista De Llegada	Rubro / Centro de Costo	DEPENDENCIA
1	20692	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ	1030637298	3133119549	afrodriguez@minenergia.gov.co	BOGOTA D.C.	11/08/2025 5:45	BAHIA SOLANO (CHO)	15/08/2025 11:59	55	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
2	20693	RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS	1019080913	3183898756	rasaavedra@minenergia.gov.co	BOGOTA D.C.	11/08/2025 5:45	BAHIA SOLANO (CHO)	15/08/2025 11:59	55	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

NOTA: En caso de no contar con el trayecto solicitado, por favor, enviar las opciones más cercanas en disponibilidad. Se requiere un vuelo directo en las siguientes aerolíneas y condiciones:

- Avianca Flex / LATAM Full o Premium Economy / Satena / CLIC / EasyFly, que permitan cambios, modificaciones y reembolsos.
- Incluir el tiquete revisado, si es posible. De lo contrario, por favor enviar una cotización normal.

Importante: Algunos funcionarios viajan con armamento, incluir el convenio con la aerolínea **CC1423**, para la exoneración del cobro por transporte de armamento.

Para cualquier información adicional, quedo a su disposición.

Cordial saludo,

MME.